

Precios de suscripción
Castellón 2 pesetas mes
Provincias, 6 ptas. trimestre

LIBERTAD

Año II Núm. 142
Dirección y Administración: PAZ, 19
Redacción e Imprenta
Luis Vives, 4
Teléfono núm. 99

Diario informativo de la mañana

RÁPIDA

Del otro mundo

Por T. S. H.

Duélame el alma con pena profunda viendo cuanto padece el prestigio militar de la que fué un día mi amada Nación. No hay ahora en España un general, un caudillo, un genio, que conduzca las tropas a la victoria y reproduzca las famosas gestas que a mí me valieron el dictado de primer táctico y estratega del Renacimiento.

Las campañas de Cuba y Filipinas antes y la de Marruecos ahora, esta última muy singularmente, son el caso más lamentable que ofrece la historia de las armas del mundo y debe ser motivo de vergüenza para los que, teniendo en sus manos el sagrado depósito del honor nacional, no saben, por su torpeza, situarlo a la altura de las circunstancias.

Con los elementos de combate que al presente se emplean la organización técnica de los actuales ejércitos, habríamos hecho en mis tiempos proezas inauditas. —Gonzalo de Córdoba.

Por la copia,

NERBITE.

De Vinaroz

El nuevo Ayuntamiento

El sábado tuvo lugar en esta población, la constitución del nuevo ayuntamiento. Buen rato antes de la hora designada para celebrarse la sesión ya se notaba cierta efervescencia entre los elementos políticos de la ciudad. Aparecen por fin todos los concejales en el salón de sesiones e inmediatamente se procedió a la lectura de la real orden referente al nombramiento de alcaldes.

El concejal Amadeo Sorolla protesta energicamente en su nombre y en el de la minoría republicana, por el atropello de la soberanía del pueblo y sobre todo por haber recaído la designación de la alcaldía, en la persona de Felipe Ferrer Flos, el político más funesto que registra la historia de Vinaroz.

En el público son muy bien recibidas las palabras del señor Sorolla, produciéndose un fenomenal escándalo, con silbidos y gritos ensordecedores. Se oyen voces de «fuera el alcalde impopular».

Por su parte, la llamada Juventud Democrática que capitanea Facundo Fora y otros sujetos reclutados al efecto, aplauden al fatal Varet.

En medio del escándalo y de las discusiones acaloradas del público, toma posesión de la alcaldía el funesto Varet, en cuyo momento la minoría republicana se retiró del salón.

Vuelven a ocupar sus asientos los republicanos y hecha la elección quedó constituido el ayuntamiento de la siguiente forma y con el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde, Amadeo Sorolla Banasco, republicano, 15 votos y 2 en blanco; segundo teniente alcalde, Felipe Miralles, liberal, 14 votos y 3 en blanco; tercer teniente alcalde, Bautista Tosca, republicano, 14 votos y 3 en blanco; síndico, Pedro Barceló del grupo patria, 14 votos y 3 en blanco; contador Julián Sáenz Roso, liberal, 14 votos y 3 en blanco.

El ayuntamiento se compone de 17 concejales.

Para celebrar semejante atropello de la soberanía del pueblo, la pasada noche, el grupo que capitanea el inescrupuloso Fora, anduvo por el pueblo alborotando, rompiendo unos pasquines que hacen referencia a los hambrientos rusos, llegando hasta a destruir un anuncio del cine del Centro Republicano. Inútil es extenderse en comenta-

«Desde el boulevard, París, el eterno...

D'Annunzio lo ha dicho: «Navegar es necesario; vivir, no es necesario.» Navegar, es decir, ir perdiéndose en los horizontes, buscando aquella diversidad, si bien en la limitación de lo local. Navegar, es decir, extrangular la monotonía de lo mínimo recibido, que hacía gritar a Jules Verne: «Dios mío, ¡qué cotidianidad es la vida!» Pero todo esto, lo había dicho Goethe, en el «Fausto» de su amigo Wilhelm Meister: «No te desdices, aventúrate con ardimiento, haz camino, porque para que nosotros podamos atravesarla, ha sido hecha tan ancha la tierra.»

Escucho el consejo de Goethe: «Aventúrate con ardimiento que mucha es la tierra.» Y salgo hacia París, para que se me entretengan los ojos y el alma.

—Pero París, ya no es el mismo—me dicen. La guerra lo ha hecho huraño, retraído, molicoso y conservador. Y luego, ya no hay grandes hombres en París...

Mientras desfila el paisaje de Francia, lleno de verdes, de grises y de oros, y un pueblo narrado en un Corot, y unos árboles y delineadas alcores en un Corot, y unas alamedas en un Corot, mientras el alma se mueve en la luz cerneada que no cruje ni en el mediodía, ni en la noche, el amigo maldiciente de París, repitiendo su tonada:

«Tendrá usted un desencanto. París no es la capital de Francia, sino la capital de Millerand, la capital de Millerand.»

Yo le he respondido: «Los hombres no mudarán nunca este paisaje que hizo nacer el impresionismo, y que es el más bello de la tierra, ni Millerand, ni los «camelots» du boulevard, cambiarán el alma sensual comprensiva de París, donde siempre sonarán los besos eternos y las doctrinas «dermer cri.»

París. La estación de Orleans. Las gentes se mueven con una regularidad ceremoniosa. La estación zumba con un murmullo de gran caracol de mar. Pasan, pasan mujercitas maravillosas. La francés inmortal, desprovisto de todo sentido decorativo. Pasan unos oficiales, reacios y elegantes, sin sables y sin pañoques. Yo voy sintiendo la emoción de quien llega a su tierra santa...

«¿A qué hotel vamos?»—pregunta el amigo.

«Al mas cercano. Al hotel de Quai d'Orsay.»

«Es caro.»

«Por una noche...»

Entramos en el gran hotel que, durante la guerra, albergó a todos los convidados oficialmente por Francia. Unos inválidos guardan las puertas y el ascensor. En las paredes cartesianas el mapa del «metro.» Como en la citación, desfilan mujercitas, francesas sin sentido decorativo y oficiales.

«El precio de las habitaciones—pedimos en el «comptoir.»—Cuarenta francos y—sonriendo—el día en que la ocupan diez personas hay un suplemento de diez francos.»

«He aquí París—advertí a mi amigo.

«Salimos, y al pasar el puente Royal, señalo a mi amigo la perspectiva sagrada que subraya el Sena. Allá los Iralidos, Notre Dame, la isla de San Luis, enfrente el Louvre, y luego



Quinto aniversario

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves de ocho a once en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados de la iglesia Arciprestal, serán en sufragio del alma de la

SEÑORITA AMPARITO GASSET BELLVER

La familia agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.
Castellón 5 de Abril de 1922.

las Tullerías, la columna Vendôme, el Arco de Triunfo, el Trocadero, el bosque de Bolonia... Por defender todo esto, formó el cuadro del mundo, porque París el increíble, París el libertino, París el desdénoso, era la custodia del mundo.

Hacia una noche lunar y templada. Nos sentamos en una «terrace» que endulzaban unas estufas. Llegaron unos señoritos, vendiendo «L'Action Française» «Journal royaliste»

«—Esto no ocurría antes—observó mi amigo.

Los señoritos vendedores, pasaron al café inmediato, y a poco, sonaban gritos, se alzaban brazos y corrían, hacia allí los transeúntes, curiosos. Los señoritos monárquicos, habían tropezado con alguna tertulia de socialistas irascibles.

«—He aquí París—volví a advertir a mi amigo.

Luego, cuando en un «cabaret» vimos a un cancionero dedicar couplets irreverentes a Millerand y a Lloyd George, a los yanques y a los italianos, nuevamente, insistí ante mi amigo: «—He aquí París.

Una trotadera, en los pasillos, nos pidió que le pagásemos un ramo de violetas, y al observar que éramos extranjeros y morenos, nos preguntó sonriendo si éramos rumanos:

«—Españoles.

«—¡Oh, españoles! «J'aime beaucoup» les espagnols.

Y fijándose en mi chambergo y en mis bigotes cubiertos, sonriendo deliciosamente, añadió: «—Usted es un Velázquez.

Mi amigo, confesó, admirado. «—Ninguna trotadora, a no ser de París, hubiera sabido comparar a un Velázquez, al amigo efimero que le pagaba un ramo de violetas.

Era verdad, y verdad que todo aquello, el hotel tolerante, la perspectiva sagrada, la riña política, el cancionero irreverente, la traviata epigramática, era París, el eterno París, gracia, sonrisa y cerebro del mundo.

Carlos Ucelay.

Los del casco

Para el Sr. Gobernador

Si el Sr. Grande no fuese persona de una clarividencia digna de todo aplauso, seguramente que no emborronaríamos estas cuartillas. Pero como a su claro talento une el actual Gobernador de Castellón un gran entusiasmo por la justicia, y por el respeto a todos los ciudadanos, nos atrevemos a dirigirle estas palabras, seguros de que sabrá atendernos y pondrá coto a los desmanes de gentes que, por

estar investidas de autoridad, tienen el deber de ser más correctos, más atentos y más justos que aquellos a los que han de gobernar.

Ayer tarde, poco después de ocurrir la desgracia de que fué víctima un electricista del Ayuntamiento, pasaban por frente a la farmacia donde fué recogido el herido, unos compañeros que, al enterarse, entraron en dicho establecimiento para contribuir con su esfuerzo personal a la curación, si preciso era. Unos guardias de seguridad, les echaron a la calle a trompazos, sacó uno de ellos el sable, detuvieron a uno y la prudencia de los espectadores, evitó un serio disgusto.

Poco después y por mandato del señor Alcalde y teniente de Alcalde señor Masip, se presentó en la farmacia el encargado del personal de electricidad señor Lozano, pretendiendo ver, al herido, y que los

guardias le informaran de su estado. Si el señor Lozano no sale inmediatamente de la farmacia, le hubiesen echado a trompazos, según le dijo uno de los guardias.

Sin detalles, sin estampar en el papel las frases que los guardias pronunciaron, esto es lo ocurrido. ¿Cree el señor Gobernador que el proceder de los del casco es correcto?

Cuando vemos campar por sus respetos a gente más o menos maleante y presenciamos actos como el de ayer, en el que se atropella a las personas honradas porque visten de blusa, es natural que protesten las personas decentes.

Castellón no merece esta conducta. El señor Gobernador lo sabe y seguramente que, sin nuevas invitaciones, sabrá imponer el correctivo necesario a los que tan mal uso hacen de la autoridad de que están investidos.

Pellizquito

—¿Quién es aquel poeta tinto en rojo, el del torvo mirar y el audaz flojo?

—Uno que vino a pié desde el Parnaso y a quien las Musas miran de reojo;

pues se les metió en casa y desplumó las alas del Pegaso...

Mas ya pagó el sacrilego despojo; porque gastó las plumas tan sin tasa, que, de tanto escribir, se quedó cojo.

Silvio Pellizco.

Glosari

Parábola dels prudents

Per vos i per a vos, dilectissim «Nerbite», escribim aquesta sentència moral pràctica.

«Era un temps i era un poble en que 'ls necis se sentaven a la porta de les cases llurs per fer contumèlies als prudents que per allí passaven.»

I els prudents, per no rebre les injúries, se retiraven, ull plorosos, a les seves cambres.

Esdevingué un dia que a un poble veí assassinar a un marxant, familiar de un neci. I els necis que res tenien que fer ja a les portes de les seves cases se seuniren en assemblea.

«Vejam el que hem de fer contra eixos veïns?»—digueren. I proclamaren el fer la guerra als seus veïns.

Als avalots dels necis, els prudents s'asomaren a les finestres. «¿Qué passa? ¿Qué és?»—preguntaren.

I s'asobentaren de tot quant succeït havia.

Els necis feren preparatius de guerra.

I els prudents, posseïdors de la saviduria, procuraven contindre la bel·licosidad.

Però els necis partiren a la lluita assedegats de sang, de vençansa i de honor ses glorificacions, I d'eixamplar les llindes de les seves terres.

Passaba temps i temps i el necis no retornaven victoriosos. I els prudents s'asomaren al poble veí. I observaren com els veïns s'havien menjat als necis.

I al retornar a les seues cambres els homens prudents escrigueren la parábola perquè recorreguera món: «Lliberta a aquells que son portats a la mort; i no cesses de lliurar als que son arrastrats a l'escorxadors.»

I els homens prudents feren penitencia per tal de que les generacions de l'avindre compliren el que ells havien fet doctrina posant sobre'l cor alló que ells tenien vist.

Vos sou, caríssim, «Nerbite», dels pocs que practiquen la parábola. Benaventurat, vos.

Isop l'Ebrón.

Prohibida la reproducció sense permís del glosador.

MO MOLTO
de
Liquores y Jarabes
N 1890
CASTELLON
n.º 14
acredita

rios sobre lo que podrá ocurrir en la casa consistorial, estando al frente de ellas el cacique Varet. Esto es plantear una violenta situación política, que traerá unida la repetición de la mala marcha administrativa.

El principal culpable de este estado de cosas es el exrepublicano Facundo Fora, con sus componendas y chanchullos con el diputado a cortes Sáiz de Carlos.

El Corresponsal.

Notas agrícolas

Gallinas

De la alimentación y del racionamiento.

La cuestión alimenticia constituyó uno de los puntos más culminantes en Avicultura.

Los alimentos son, las primeras materias que el ave ha de transformar en huevos y en carne y grasa; así pues interesa mucho que el avicultor conozca a fondo esta cuestión.

Todo el mundo se preocupa en criar y tener sus gallinas con el menor coste posible, y si bien ello constituye una buena y necesaria práctica, no debe confundirse la baratura con la verdadera zootécnica en la cual, aún costando más los alimentos, como los productos mayores, se pone de manifiesto lo que por economía debe entenderse en el arte de criar y sacar partido de los animales domésticos.

Si abrimos el buche de una ga-

llina tenida durante veinticuatro horas sin otro alimento que el que ella misma ha podido procurarse en el campo, en aquél encontraremos granos y semillas, materias verdes, gusanos, larvas, insectos y hasta tierra y arena que como materias minerales, el animal ha ingerido, porque su naturaleza se las pide como necesarias a su organismo.

Partiendo, pues, de lo que en este punto nos enseña la naturaleza, deduciremos que la gallina necesita de materias verdes, de granos y sus derivados, de materias animalizadas y hasta de alimentos minerales, tales como la cal, el hierro, el fósforo, etc.

En todo alimento hay componentes del mismo, ricos en nitrógeno o parte azoada (proteína), en tanto otros son ricos en materia no azoada y grasa (hidrocarburos, aceites y grasas).

Para que el alimento mantenga al animal en perfecto estado es necesario que exista una proporción o relación nutritiva entre unos y otros, pues los alimentos nitrogenados activan el vigor del animal, le dan fuerzas y hacen que de productos en huevos, mientras que los no azoados favorecen el desarrollo de grasas y producen también carne. y si los alimentos no guardan la relación debida, o el animal se tonificará mucho adelgazando, o bien engordará demasiado, sin dar producto en huevos ni en raza, que la mayoría de los huevos resultarían claros o impropios para la circulación.

Como en la composición de un alimento esa relación que la zootécnica fija en 1: 5 (una parte nitrogenada por cinco de hidrocarburos y grasas) no siempre existe en

aquél y aún existiendo, no conviene dar siempre la misma cosa, los alimentos se combinan, formando-se raciones, en las cuales se nivela su composición, y obteniéndose así una base de sostenimiento del animal.

Cuando se quiere forzar o aumentar la producción, hay que dar raciones en las cuales predominen más los alimentos nitrogenados, si queremos obtener huevos o polladas vigorosas, y que sobrepulen las grasas y los hidrocarburos cuando queramos engordar al animal.

La avena, el trigo, el salvado o afrecho, las cuartas, todos los alimentos a base de carne, las verduras, especialmente las leguminosas, y la misma hierba de prado son materia altamente estimulante de la puesta, por su riqueza en principios nitrogenados.

El maíz y la cebada en grano y mejor aún, en harinas son los más recomendables para el engorde, de suerte que cuando se alimentan las gallinas a base de maíz (que es lo más corriente), las engordaremos ciertamente, pero no hay que quejarse si no dan el número de huevos que con otros granos y con otra clase de alimento nos podrían dar.

En el régimen alimenticio de las aves hay que observar, como en el del ganado en general, que se precisan tres clases de raciones: una llamada de crecimiento en la que, además de los elementos nitrogenados, deben abundar las materias fosfatadas que contribuyen a la formación y desarrollo del hueso y del esqueleto, amazón de los músculos; otra, llamada de sostenimiento, con lo cual sólo se logra que el animal viva en perfecto estado de conservación; y otra calificada de

ración intensa o de producción, en la cual abunda la parte nitrogenada, cuando se quiere activar la puesta, y las grasas, aceites e hidrocarburos, cuando queramos cebar o engordar el animal.

Teniendo todo esto en cuenta, y ya que no es posible entrar en mayores pormenores sobre esta materia, bien llamada problema de la alimentación, voy a dar ya algunas fórmulas, muy recomendables para ser aplicadas en cada uno de los casos que convenga una u otra clase de raciones.

Crecimiento

Para pollitos y polladas hasta cinco meses.

1.ª semana.—Huevo duro y pan (migaja) todo tostado al horno. Servido de dos en dos horas.

2.ª semana.—Migaja de pan tostado y harina de maíz.

3.ª y 4.ª semanas.—Harina de maíz fina y salvado grueso. Servido de tres en tres horas.

Déseles además, lechuga picadita y una vez al día mezclar al maíz y salvado una cucharada grande de fosfato asimilable (polvos de hueso o alguno de los preparados especiales). Además, deseles una vez o dos cada día algo de carne picada, gusanillos o harina de carne desecada.

De un mes hasta cuatro o cinco meses puede emplearse cualquiera de las siguientes fórmulas.

Número 1

Harina de maíz	4 partes en peso.
Trigo triturado	4 « «
Avena id.	4 « «
Harina de huesos	1/2 « «
Id. de carne	1 « «
Id. de habas	1/2 « «

Número 2	
Trigo triturado	4 « «
Harina de maíz	4 « «
Id. de cebada	4 « «
Id. de avena	2 « «
Id. de huesos	1 « «

Como bebida durante el primer mes es conveniente darles solo leche o leche aguada en un 50 opo.

Producción

Número 3	
Harina de maíz	1 parte
Salvado grueso	1 «
Cuartas	1 «
Harina de carne	1/2 «
Avena molida	1 «
Número 4	
Harina de maíz	1 «
Id. de alfalfa	1/4 «
Cuartas	1/4 «
Harina de carne	1/2 «
Número 5	
Maíz	4 «
Garbillo de trigo	4 «
Cebada triturada	1 «
Avena	1 «

Sostenimiento

Número 6	
Maíz	5 «
Cuartas	1 «
Habas cocidas	1 «
Número 7	
Maíz	1 «
Salvado	2 «
Número 8	
Salvado grueso	1 «
Patatas o remolacha cocidas	1 «

Castellón 3 abril 1922.
Un Avicultor.

Teatro Principal (Castellón)

Acontecimiento artístico

PUCHOL-OZORES

ÚNICAS 10 funciones, 10 COMPañÍA DE OPERETA 10 funciones, 10 ÚNICAS

Escogido repertorio Excelente presentación escénica Decorados exprofesos

Para hoy

◆ ◆ LOS PÁPIROS ◆ ◆

Boera Brothers
ESPECIALIDAD EN CEBOLLA
Consignaciones-Productos españoles
NUEVA YORK
Representante en VALENCIA
RAMÓN F. BOERA
PASEO DE CARO, LETRA N.

Cristal que no se rompe
Vasos y servicios para cafés
Resisten golpes y temperaturas.—El de más utilidad para Cafés, Restaurants, Bars y casas particulares
Adoptado en las principales capitales de España con gran éxito
Concesionario exclusivo para Castellón y su comarca con depósito en Vinaroz
MARIANO CAMPS-Ayguals de Izco, 20-Vinaroz
Encargos en Castellón:
Establecimiento de VIGENTE FOLCH
Plaza de la Paz, 14--CASTELLÓN

NOTICIAS

Hemos recibido un atentado del Fiscal de esta A. Provincial, participando toma de posesión, de la que mos oportunamente cuenta las columnas.

Agradecemos al señor Rodríguez Vargas, su atención y sus mientos.

—Han sido declaradas cano las concesiones mineras siguientes: «Genoveva», sita en el término municipal de Morella, propiedad de D. Pedro Doménech Climent; «San Luis», en Zucaina, propiedad de «San Ricardo» de Zúñiga y «Mercedes» de Villahermosa, propiedad de don Rafael Querol G. «La Amistad», sita entre A. y Ludiente, propiedad de don Salvador Artero Forés. «María», sita en término municipal de Traiguera, propiedad de don Augusto Debray.

—En Benicarló se ha constituido el nuevo Ayuntamiento sin que lamentar el menor incremento de la siguiente forma:

Alcalde Presidente, don Manuel Febrer; primer teniente Alcalde don Manuel Ruiz; segundo teniente Alcalde, don José Fresquecer teniente Alcalde, don José Delshorts; Sindico, don José Llantrán; Sindico suplente, don Pitarch; Interventor, don Foix; Interventor suplente, don Ramón.

—En la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento la siguiente orden del día:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Distribución de fondos del corriente mes.
- 3.º Nombramiento de Comisionados Permanente y de Representantes de S. E. en diferentes Jurisdicciones Organismos.

—Por el señor Gobernador de la provincia, se ha dispuesto conducir a Oviedo el m. g. Manuel Canós Foyos, que encuentra en esta capital.

—En este Gobierno civil han expedido tres pasaportes para personas que marchan a Francia en busca de trabajo.

—La población de España ha aumentado en 1.285, 679 desde el censo de 1910.

Actualmente cuenta nuestra provincia 2.1236,496 habitantes.

—La alcaldía ha impuesto multa de 25 pesetas a Víctor Folch Ferrer, por circular por la Plaza de la Paz con demasada velocidad en su vehículo.

—Han presentado la documentación necesaria en este gobierno civil, solicitando ser examinados para conducir automóviles, Señores buena Benedito y Jaime Chirri.

—Han sido autorizado por el Sr. jefe de Obras Públicas para conducir automóviles Miguel Llantrán, Francisco Lluch, Miguel Gre y Salvador Tomás.

—Nuestro distinguido y muy querido amigo, el nuevo Fiscal de Audiencia don Juan Rodríguez Vargas, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión. Le agradecemos la cortesía, pidiéndole nuestra enhorabuena con el más vivo deseo de que pueda desempeñar muchos años en su nuevo alto cargo.

—Los dependientes del Ayuntamiento han decomisado a Francisco Salfont Martí y Francisco V. Polo, dueños de unas cantinas en la carretera de Benicamis, 10 kilos de chorizos que no han sido presentados en el Matacán público para su reconocimiento adeudo.

Dichos géneros han sido decomisados por la alcaldía.

—En la Depositaria-pagaduría de Hacienda se hallan pendientes de cobro los siguientes libramientos: don Ignacio Chillida, Ayuntamiento de Bel, administrador balerno del distrito de Segorbe; administrador de propiedades de Delegación de Hacienda de Mac

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don J.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento comunicado del Fiscal de esta Audiencia Provincial, participándonos su toma de posesión, de la que ya dimos oportunamente cuenta en estas columnas.

Agradecemos al señor Rodríguez Vargas, su atención y sus ofrecimientos.

—Han sido declaradas canceladas las concesiones mineras siguientes: «Genoveva», sita en el término municipal de Morella, propiedad de D. Pedro Doménech Climent.

«San Luis», en Zucaina y Luddiente, «San Ricardo» de Zucaina y «Mercedes» de Villahermosa del Río, de don Rafael Querol Gómez. «La Amistad», sita entre Argelita y Luddiente, propiedad de don Salvador Artero Forés.

«María», sita en término municipal de Traiguera, propiedad de don Augusto Debray.

—En Benicarló se ha constituido el nuevo Ayuntamiento sin tener que lamentar el menor incidente, de la siguiente forma:

Alcalde Presidente, don Miguel Febrer; primer teniente Alcalde, don Manuel Ruiz; segundo teniente Alcalde, don José Fresquet; tercer teniente Alcalde, don José Delshorts; Síndico, don José Beltrán; Síndico suplente, don Jaime Pitarch; Interventor, don José Foix; Interventor suplente, Miguel Ramón.

—En la sesión ordinaria que hoy celebrará el Ayuntamiento figura la siguiente orden del día:

1.º Despacho de oficio.
2.º Distribución de fondos para el corriente mes.
3.º Nombramiento de Comisiones Permanente y de Representantes de S. E. en diferentes Juntas y Organismos.

—Por el señor Gobernador civil de la provincia, se ha dispuesto sea conducido a Oviedo el mendigo Manuel Canós Foyos, que se encuentra en esta capital.

—En este Gobierno civil han sido expedido tres pasaportes para obreros que marchan a Francia en busca de trabajo.

—La población de España ha aumentado en 1.285, 679 desde el censo de 1910.

Actualmente cuenta nuestra nación 2.123,496 habitantes.

—La alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas a Vicente Folch Ferrer, por circular por la Plaza de la Paz con demasiada velocidad en su vehículo.

—Han presentado la documentación necesaria en este gobierno civil, solicitando ser examinados para conducir automóviles, Senén Embuena Benedito y Jaime Chicharro.

—Han sido autorizado por el ingeniero jefe de Obras Públicas para conducir automóviles Miguel Manzano, Francisco Lluch, Miguel Alegre y Salvador Tomás.

—Nuestro distinguido y muy querido amigo, el nuevo Fiscal de esta Audiencia don Juan Rodríguez Vargas, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión.

Le agradecemos la cortesía, repitiéndole nuestra enhorabuena con el más vivo deseo de que pueda desempeñar muchos años su nuevo alto cargo.

—Los dependientes del Ayuntamiento han decomisado a Francisco Safont Martí y Francisco Vidal Polo, dueños de unas cantinas de la carretera de Benicasim, tres kilos de chorizos que no habían sido presentados en el Matadero público para su reconocimiento y adeudo.

Dichos géneros han sido decomisados por la alcaldía.

—En la Depositaria-pagaduría de Hacienda se hallan pendientes de cobro los siguientes libramientos: Don Ignacio Chillida, Ayuntamiento de Bel, administrador subalterno del distrito de Segorbe y administrador de propiedades de la Delegación de Hacienda de Madrid.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Juan

B. Carbó Doménch, alcalde de la capital, ha tenido la atención de participarnos en atento oficio su toma de posesión de tan honroso cargo, ofreciéndonos para todo cuanto signifique progreso y cultura para nuestro pueblo.

Muy sinceramente agradecemos al señor Alcalde su digno ofrecimiento, al que le aseguramos los de esta casa saber corresponder debidamente cuanto nos sea posible, en beneficio de nuestro querido Castellón, y puede contar con nuestro concurso en cuantas mejoras proyectan realizar para embellecer e higienizar nuestra ciudad.

Gobierno Civil

Pocas noticias nos pudo comunicar ayer el señor gobernador, dada la tranquilidad reinante en toda la provincia.

Lo único que nos facilitó fué el propósito que tiene de publicar una Circular en el «Boletín oficial» de esta provincia, ordenando a los alcaldes que le remitan inmediatamente de constituidos los respectivos ayuntamientos nota detallada de la forma en que estos se han constituido y filiación política de cada uno de los ediles que los integran.

Pasaron por el despacho oficial del señor gobernador, el presidente de la Diputación don Luis Fabra, el alcalde de Alcora don Cristóbal País y el de Cuevas de Vinromá don Antonio Miralles.

El comandante de la guardia civil, el concejal don Antonio Calduch, los inspectores de 1.ª Enseñanza doña Consuelo Alonso y don Emilio Monserrat, el presidente y secretario de la Asociación provincial de Maestros don Emilio Monserrat y don Francisco Roca, el diputado provincial don José Castelló y Tárrega y don Ignacio Villalonga Granel.

Información...

Militar.

La fuerza franca de servicio del regimiento de Tetuán al mando del teniente coronel don Gabriel del Toro realizaron ayer tarde una marcha de maniobra al ermitorio de la Magdalena.

A las cinco regresaron al cuartel.

A los guardias civiles retirados de esta Comandancia, Miguel Esteller Cifre, Miguel Aviñón Tena, José Ferreres Porcar y Rafael Sancho Vinuesa, se les ha concedido la mejora de retiro a contar del 1.º del presente mes y que cobrarán por esta Delegación de Hacienda.

Se le ha concedido el retiro al sargento de la guardia civil del puesto de Vinaroz, José Ramón Deguar, con residencia en Traiguera.

Escolar

Por el rectorado se ha firmado el nombramiento de maestro propietario de Costur a favor del opositor don Tomás Peñego González.

Audiencia

Contrabando

Ayer celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada por el Juzgado Instructor de Castellón, contra Bartolomé Ferragut y otro acusados ambos de un delito de contrabando.

Practicada la indagatoria de los procesados y verificada la prueba testifical, las partes han elevado a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor abogado del Estado ha pronunciado un razonado informe manteniendo la acusación contra los procesados.

Estos han sido defendidos por los letrados don Sebastián Carpi y don José Morelló, quienes han pronunciado elocuentes informes en pró de sus patrocinados.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Como procuradores han asistido al acto de la vista los señores Bellver y Sanjuán.

Registro Civil

Durante las 24 horas, últimas se

han registrado las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Teresa Benedito Montañés. Hospital.

DEFUNCIONES

Milagro Salvador Borgofón, 31 años. Paseo de Lidón, 8.

Francisca Masip Pascual, 60 años. Gobernador, 26.

Josefa Diaz Hernández, 62 años, Chaumuel.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Espectáculos

Salón Royal
CABIRIA

Si el éxito de la película, no hubiera pregonado con voz potente el valor de la misma, principiáramos esta crónica, recordando cuantos detalles demuestran el arte, el esmero y la propiedad con que sus autores supieron llevar a la pantalla, punto de ideal portentoso, brotó en la imaginación del poeta inquieto Gabriel D'Anuncio.

Nada de ello diremos, pero si haremos constar, que anoche se vió de manera clara y terminante, que cuando una obra ostenta el título de ser artística, nunca deberá bastante la admiración del que la contempla.

«Cabiria» se aplaudió anoche en el Royal, con el mismo fervor con que lo hizo el público la vez primera, maravillándose de continuo, ante la magnificencia de fotografía y derroche con que la obra es llevada a cabo. Este asombro aumentó apenas fué marcada sobre el lienzo la figura esbelta y hermosa de la incomparable Itala Almirante Manzini.

Del forzado Maciste, sus hazañas emocionaron intensamente y prueba de que el éxito no adoleció del mínimo detalle de aprobación, es, que a requerimientos de distinguidos amantes del arte mudo la empresa que no escatima en servir a los que la atienden, repite «Cabiria» con la seguridad de que será aplaudida como si de nuevo se proyectara.

Salón La Paz

Hoy se reprisará la bellísima película cinetrada de la vida moderna en 5 partes titulada la «Pendiente», grandiosa creación de la famosa artista Florence Reed.

También se proyectará una bonita película cómica.

Mañana jueves selecto se estrenará la famosa novela cinematográfica en ocho jornadas titulada «S. M. El Diner», original del célebre autor Xavier Montepin, dicha novela se publicó en el folletín del «Liberal» de Madrid haciendo una verdadera creación la famosa artista Fabiane Fábregues.

NOTA MILITAR

Los devengos de los soldados prisioneros y desaparecidos

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1922 EN CASTELLON.

La Orden General de la Región el día 31 de Marzo 1922 en Zaragoza dice:

El crecido número de instancias que por parte de los interesados se remiten a las Comandancias Generales de Africa en solicitud de los devengos que corresponden a los individuos o clases que se hallen prisioneros o en el concepto de desaparecidos en virtud del derecho que concede el Real decreto de 20 de Agosto y R. O. de 30 de Septiembre últimos, (Ds. Os. Nos. 185 y 221 respectivamente) y lo incompletas de documentación acreditativa del derecho que puedan tener al percibo de los sueldos o haberes con que se remiten aquellas, son causa de dilaciones en la resolución así como multiplican los trámites precisos para llegar a ella, al objeto de obviar las dificultades antes apuntadas, el excelentísimo Sr. Capitán general de la Región se ha servido disponer lo siguiente:

Las personas a quienes con arreglo a las disposiciones mencionadas corresponda el derecho al percibo de sueldos o haberes por su parentesco con las clases e individuos que se encuentren en el caso primeramente citado solicitarán de dicha superior autoridad por medio de instancia la instrucción de información testifical encaminada a acreditar su derecho a ella.

Ya vez llegadas las instancias a esta Capitania General se ordenará la instrucción de la información de referencia a un juez militar y tan pronto ésta sea terminada se dictará por el Excmo. Sr. Capitán general la oportuna resolución que se comunicará a los interesados para que estos llegada a su poder la remitan con la nueva instancia en solicitud de los referidos devengos a los comandantes generales de Africa verificándose el curso de estas nuevas instancias por conducto de los gobernadores militares de las provincias en que las personas interesadas residan, siendo estas autoridades las que mantendrán el trá-

mite directo entre los interesados y las Comandancias generales de Africa.

La información testifical a que se alude se limitará a poner de manifiesto el grado de parentesco de los solicitantes con los individuos prisioneros o desaparecidos y la comprobación de estos extremos bien entendido que las instancias en solicitud de instrucción de dicha información solo alcanzarán los puntos consignados.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General jefe de E. M., MIGUEL COBREA.

Lo que se publica en la de la Plaza y Provincia de hoy a los indicados fines.

El general gobernador militar, GARCÍA TREJO.

El acto de anoche

Anoche tuvo lugar en el Centro Republicano de la plaza de Clavé, la anunciada conferencia de nuestro director don José Castelló, sobre el «Momento político», siendo muy aplaudido.

Mañana publicaremos la reseña íntegra, ya que hoy nos es imposible por exceso de original.

La naranja

Los mercados.

Telegrama recibido de la casa J. Brookes y C. (Liverpool) Limited de Eiverpool.

Sanas.—300, de 151-, a 176, 360, de 1313 a 151- 504 de 141-a 1516. Segundas.—300, de 1213 a 161- 360, de 121- a 1413, y 504 de 131- a 1419.

Telegramas recibidos por el Comercio Frutero.

Subasta del 3 de Aril. De la casa L. Connolly y Compañía de Liverpool. Flojeó, antes cierre.

De la casa B. M. Spiers Sans, de Amberes.

Subasta del 3 de Aril. A la venta el vapor «Baero». 240, y 300 de 35 a 40 francos. 360, y 504 de 30, a 32.

HIJOS DE GUILLERMO MOLTO

Fábrica de

Alecholes, Aguardientes, Anisados, Licores y Jarabes

CASA FUNDADA EN 1890

Carretera Morella

CASTELLON

Salón Royal

Hoy miércoles 5 de Abril de 1922

Gran programa extraordinario.—Éxito, éxito de la colosal película en 7 partes adaptación de la obra joya de arte italiano de Gabriel D' Anuncio, titulada:

CABIRIA

obra en la que para su ejecución se han gastado millones de liras y en la que alcanzó su gran popularidad el célebre atleta Maciste y la hermosa y genial Italia Almirante Manzini.

Debido al largo metraje del programa, no se proyectará la acostumbrada película cómica y comenzará la primera sesión a las 6:30 y en la última sesión de la noche solo se proyectará la primera jornada para terminar a la hora de costumbre.

Mañana, jueves, estreno de la fina comedia interpretada por la bellísima Genovieve Félix, titulada:

La quimera

5 partes.

Próximamente el mayor alarde de la cinematografía que nos presenta por escenario el mismo fondo del mar con

20.000 leguas de viaje submarino

con espléndidas fotografías obtenidas con el grandioso invento de los hermanos Williamson.

Seguros Incendios
Accidentes

del Trabajo Individuales de accidentes

Responsabilidad Civil
Seguros sobre la Vida
Seguros de Transportes
Marítimos y Terrestres

Compañías serias y de garantías sólidas

Vicente Príncipe Marmaneu E. Viciano, 1.-CASTELLÓN
Teléfono 89

Portland Artificial Sansón Uralita para TECHAR

El más resistente de los cementos conocidos.— Primero en España fabricado, según especificaciones de la Sociedad Americana de Cementos



Gómez y Valls

Exclusivistas para la venta en Castellón y su provincia.
Despacho: E. Viciano, 1.—Teléfono, 89.
Almacén: R. Mijares, 89 y Salmerón, 160

Plancha canaleta 120 por 75 centímetros

Grandes chapas para cielo-rasos y revestimiento de paredes húmedas -- Tuberías y Depósitos.

ASFALTOS ♦ AMIANTOS

Uralita, S. A.—Barcelona.—Agencia en Castellón a cargo de **J. B. Valls Climent**
--Despacho, Escultor Viciano, 1.—Teléfono 89

Unión Levantina

Sociedad anónima de Seguros Marítimos

Capital: 1.500.000 pesetas



Dirección general: CALLE DE CISCAR, 6. Dirección telegráfica y telefónica: **UNIONTINA**

Teléfono núm. 1.507.

VALENCIA

Esta Compañía ha efectuado el depósito de pesetas 200.000, dispuesto por el R. D. de 13 de Agosto de 1920.

VICENTE GASCO

ELECTRICISTA

Instalaciones y Reparaciones Maquinaria

González Chermá, 79 CASTELLÓN

Es una ligereza adquirir aceites y grasas lubricantes sin consultar precios y analizar clases a

Lubricants Machinery y C.ª NEW-YORK

Exclusiva de venta - JUAN BAUTISTA MONTIA - BENICARLÓ

Representante en Castellón: JOSÉ SERRANO. G. Chermá, 22.

Puig Gimeno y Calabuig
S. Vicente, 78-Valencia

Surtido completo y moderno en objetos de escritorio. Plumas estilográficas de las más afamadas marcas

Especialidad en impresos comerciales

SUCESOR de **Sebastián Roca**

Agente de Aduanas

BUENAVISTA, 11

GRAO--CASTELLÓN

Teléfono núm: 8

Vicente García Petit

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA PASAJEROS y CARGA, ENTRE BARCELONA y CASTELLÓN y VICEVERSA, POR EL VAPOR ESPAÑOL

“ALMAZORA,”

Salidas: De Barcelona, los martes por la tarde.
De Castellón, los viernes por la tarde.

También admiten carga los veleros «Castellón» y «Aurelia».

FLETES ESPECIALES

SERVICIOS COMBINADOS

Informes: En Barcelona, calle Ancha, 21 pral.
En Castellón, calle Ximénez, 8 bajo.

Hotel Victoria

Habitaciones higiénicas y económicas de

Pascual Corbató BURRIANA

The laxo

El mejor purgante vegetal contra el estreñimiento.

1'35 en todas las Farmacias

SE NECESITAN

5.000 AGENTES

activos a sueldo y comisión. Solicitudes al Sr. Delegado de

“LOS AMIGOS PREVISORES”
Mayor, 53 CASTELLÓN

Leonidas

SASTRE

Plaza del Rey, 70 CASTELLÓN

GIMENO HERMANOS

CONSIGNACIONES ♦ REPRESENTACIONES ♦ COMISIONES

Información completa sobre exportaciones Cuentas de venta y cheques a las 24 horas de efectuadas las subastas. Gastos de representación de remesa de naranja a precios ventajosos

Dirigido correspondencia

Römersgade, 7
Copenhagen

Sorni, 26
Valencia

Elixir Gomenol Climent

MEDICACIÓN ESPECIAL para COMBATIR RÁPIDAMENTE la Tos, Bronquitis. Resfriados, Grippe, Catarros y CUANTAS ENFERMEDADES RADICAN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Pídase en todas las Farmacias del mundo y en el Laboratorio del autor

Bisbe, 6

VALENCIA

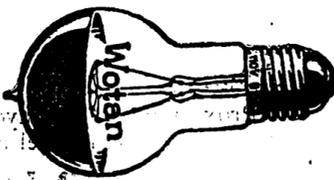
Cristobal Felip Ferrer

Ruiz Zorrilla, núm. 11

VENTILADORES

CONTADORES

LAMPARAS WOTAN



y materiales para toda clase de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, de la acreditada casa

SIEMENS SCHUCKERT I. E. S.

Del E

(Conferencia telefónica)

De Lisboa a Rio Janel

Lisboa.—El hidroavión que salió a bordo del cual realizó la primera travesía aérea de Lisboa a Rio de Janeiro por los aviadores señores de Gago Coutinho y Sacadura Cabral y Gago Coutinho, en las islas de Cabo Verde y en la isla brasileña de Fernando de Noronha, antes de llegar a Rio de Janeiro.

Fracasan las gestiones

Washington.—Las gestiones realizadas por los laboristas de la industria minera para evitar la huelga minera fracasado. Por tanto, el conflicto queda planteado.

Incendio en una mina

Berlin.—Comunican de Berlín que se produjo un incendio en la mina Anselmo, situada en la cuenca de Batiber.

Hasta ahora van retirados los cadáveres y 36 heridos. El fuego continúa.

Temblores de tierra

Belgrado.—Se han producido violentos temblores de tierra en la zona de Servia.

Han quedado arrasadas casas enteras. Las pérdidas se calculan en 30 millones.

Una moción de Lloyd George

Londres.—Lloyd George ha presentado una moción a la Cámara de los Comunes pidiendo que se conceda al Gobierno un voto de confianza antes de marchar a Ginebra.

Lloyd George ha declarado que la cuestión de las Reparaciones debe figurar en el programa de la Conferencia de Ginebra.

Dice que la reconstitución de Europa debe ser lenta, resultando precisa la celebración de varias conferencias como la de Ginebra.

La cuestión de la estabilización de los cambios debe tratarse en la Conferencia.

Termina diciendo que es necesario obrar con cordura.

Detención de unos bandoleros

Habana.—En Matanzas han sido detenidos varios sujetos a quienes se les acusa de formar parte

De C

De Barcelona

BOLSA

Francos, 59'35.
Francos suizos, 126'35.
Libras esterlinas, 28'55.
Dolares, 6'48.
Liras, 34'75.
Marcos, 2'15.
Coronas, 0'125.
Francos belgas, 24'90.

Regresos de sindicalistas

En el vapor correo de las Baleares han regresado 21 sindicalistas que había deportados el gobierno de la Mola.

Desahucio

Han sido desahuciadas por el juzgado varias sociedades que no tenían su domicilio en la calle de las Plazas.

Les han sido embargados los muebles y la policía se ha incautado de la documentación.

Fin de una asamblea

Ha terminado la Asamblea de la Cámara de la Propiedad de Barcelona.

Se dió lectura al Mensaje que dirige al Rey y se dieron votos a España y a Cataluña.

El señor Pich pronunció un discurso diciendo que 800 asambleas irán a Madrid a conducir el Mensaje.

Vista de una causa

Los días 18 y 19 se verá la causa instruida contra Antonio Martí

Del Extranjero

(Conferencia telefónica de las 11 de la noche del día 4)

De Lisboa a Rio Janeiro

Lisboa.—El hidroavión portugués a bordo del cual realizan la travesía aérea de Lisboa a Rio-Janeiro los aviadores señores Lacadura, Carral y Gago Coutinho, hará escala en Las Palmas (islas Canarias), en las islas de Cabo Verde y en la isla brasileña de Fernando de Noronha, antes de llegar al litoral americano.

Fracasan las gestiones

Washington.—Las gestiones hechas por los laboristas de la Cámara para evitar la huelga minera han fracasado. Por tanto, el conflicto queda planteado.

Incendio en una mina

Berlin.—Comunican de Petershef que se produjo un incendio en la mina Anselmo, situada en la cuenca de Batiber. Hasta ahora van retirados 16 cadáveres y 36 heridos. El fuego continúa.

Temblores de tierra

Belgrado.—Se han producido violentos temblores de tierra en toda Servia. Han quedado arrasadas comarcas enteras. Las pérdidas se calculan en más de 30 millones.

Una moción de Lloyd George

Londres.—Lloyd George ha presentado una moción a la Cámara de los Comunes pidiendo que se conceda al Gobierno un voto de confianza antes de marchar a Génova.

Lloyd George ha declarado que la cuestión de las Reparaciones no debe figurar en el programa de la Conferencia de Génova.

Dice que la reconstitución de Europa debe ser lenta, resultando precisa la celebración de varias conferencias como la de Génova.

La cuestión de la estabilidad de los cambios debe tratarse en la primera parte.

Termina diciendo que es necesario obrar con cordura.

Detención de unos bandoleros

Habana.—En Matanzas han sido detenidos varios sujetos a quienes se les acusa de formar parte de la

partida acaudillada por el famoso bandido italiano Regino Arroyo.

Dicha banda se dedicaba a efectuar secuestros, pidiendo fuertes sumas por el rescate de los secuestrados.

La partida que había sembrado el terror en varias municipalidades puede considerarse deshecha gracias a la policía urbana.

Programa de los soviets en la Conferencia de Génova.

Moscou.—El gobierno soviét presentará a la Conferencia de Génova las siguientes peticiones referentes a la navegación marítima: Reconocimiento del pabellón soviét.

Acceso de los buques soviets en todos los puertos extranjeros.

Y restitución de todos los buques rusos que se encuentran en el extranjero.

Y también solicitar se les admita en el control de los Dardanelos.

Incendio en una mina

Berlin.—Se ha declarado un violento incendio en la mina Anselmo en Petershof del distrito de Rati-bor.

Hasta ahora han sido extraídos 16 cadáveres y 36 heridos.

Quedan en el fondo de la mina 400 mineros, realizándose titánicos esfuerzos por salvarlos y por atajar el incendio.

Discurso de George

Londres.—Lloyd George ha pronunciado un discurso sobre las condiciones para el reconocimiento del gobierno de los soviets.

Ha declarado el primer ministro inglés que deben reintegrarse los bienes de los ingleses residentes en Rusia y concederles una indemnización por el quebranto sufrido por la confiscación.

La creación de un tribunal industrial y que cesen las polémicas sobre las instituciones de los demás países.

Solo aceptando estas condiciones se podría tratar del reconocimiento de los soviets.

Hablando sobre las reparaciones ha manifestado George que esta cuestión no debe constituir programa de la Conferencia de Génova.

De Cataluña

De Barcelona

BOLSA

Franco, 50'35.
Franco suizos, 126'35.
Libras esterlinas, 28'55.
Dolares, 6'48.
Liras, 34'75.
Marcos, 2'15.
Coronas, 0'125.
Franco belgas, 24'90.

Regresos de sindicalistas

En el vapor correo de las islas Baleares han regresado 21 sindicalistas que había deportados en el castillo de la Mola.

Desahucio

Han sido desahuciadas por el juzgado varias sociedades que tenían su domicilio en la calle de Flasadors.

Les han sido embargados los muebles y la policía se ha incautado de la documentación.

Fin de una asamblea

Ha terminado la Asamblea de la Cámara de la Propiedad de Barcelona.

Se dió lectura al Mensaje que se dirige al Rey y se dieron vivas a España y a Cataluña.

El señor Pich pronunció un discurso diciendo que 800 asambleístas irán a Madrid a conducir el Mensaje.

Vista de una causa

Los días 18 y 19 se verá la causa instruida contra Antonio Martí y

otros por atentado, hecho ocurrido en la salida de los Juegos Florales celebrados en Mayo de 1920.

Los procesados eran guardias municipales que descataron a los agentes de Vigilancia cuando estos intentaban detener a unos sujetos que dieron gritos subversivos.

Circula el rumor que los abastecedores de carnes piensan aumentar los precios que rigen en la actualidad especialmente el de la ternera que se cree se aumentará en 50 céntimos kilo.

Un exhorto

El juzgado de Avilés ha dirigido un exhorto interesando la detención del célebre estafador Mario Pikman que fué detenido en Manresa el día 15 de Noviembre de 1918 y cuyo sujeto usaba en Avilés distinto nombre.

Amenaza de huelga

Los obreros que trabajan en el asfaltado de la carretera de Hospiteler a Molins de Rey, han denunciado que el contratista señor Molins, paga los jornales a 6 pesetas cuando debía satisfacerlos a 9 que es lo pactado.

Amenazan con declararse en huelga sino se les abona este último jornal.

Correos diplomáticos

Durante el viaje del Presidente de la República Erancesca a Marruecos las comunicaciones entre este y el Presidente del Consejo estarán a cargo de oficiales del ejército que desempeñarán la misión de correos diplomáticos, en aereo-

planos utilizando la línea establecida, Toulouse Casablanca con escala en esta ciudad.

Denuncia contra un estafador

Emilio Perelló Soler en nombre propio y en representación de otros ha denunciado por esta vez de 30 mil pesetas al gerente de obras benéficas Max Terno, a quien se le entregó la mencionada cantidad para la adquisición de solares y el Max ha invertido en otras cosas.

Reunión del Comité republicano federal.

Reunido el Comité del partido republicano democrático federal, se tomaron los siguientes acuerdos: Dirigir cariñosa felicitación al consiéntente republicano don Juan Pujol, con motivo de su elección para alcalde de Villanueva y Geltrú.

Solicitar del ayuntamiento de esta ciudad que el paseo de la Bonanova se le asigne en lo sucesivo de Los Mártires de la Libertad de 1874.

Dado el caso de que la petición fuese atendida que se nombre una comisión para recaudar fondos por suscripción popular para adquirir la lápida que pertenece de aquellos héroes.

Solicitar del gobierno una amnistía para los presos por delitos políticos y sociales y en el próximo verano emprender una activísima campaña de propaganda por toda Cataluña.

Banquete.—Escándalo

Barcelona.—En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete con que la Cámara de la Propiedad de Barcelona ha obsequiado a las demás Cámaras que han concurrido a la Asamblea.

Al finalizar la comida, el diputado de la Mancomunidad señor Masó Llorens, pronunció un discurso en catalán.

Los concurrentes protestaron, interrumpiéndole, hasta el punto de que se vió precisado a sentarse el orador.

Ha mediado el conde de Casal, invitándole a que siguiera su discurso en el idioma que hermana todas las regiones.

El señor Masó ha manifestado que hablaría en castellano, pero que el idioma de la Mancomunidad era el catalán.

El barón de Genís ha manifestado que primero que todo era la buena educación.

Esto ha dado lugar a un largo alboroto, que ha sido causa de que el orador no pudiera continuar.

De Marruecos

Parte oficial

Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán, no ocurre novedad.

No obstante el mal tiempo, nuestras escuadrillas de aviación bombardearon con eficacia los poblados y alturas, desde donde los rebeldes cañoneaban al Peñón de la Gomera.

Los buques «España» y «Alfonso XIII» han contribuido al mismo objetivo y consecuencia de ello es la considerable disminución del fuego enemigo contra la plaza.

De Madrid

CAMBIOS

Interior, 68'80.
Exterior, 84'75.
Amortizable 4 por 100, 84'50.
Idem, 5 por 100, 84'60.
Cédulas 5 por 100, 88'90.
Idem, 5 por 100, 100'25.
Banco de España, 544.
Tabacos, 240.
Azucareras Preferentes, 61.
Azucareras Ordinarias, 29.
Rio de la Plata, 218.
Alicantes, 301.
Franco, 50'15.
Libras, 28'55.
Marcos, 2'10.

Altos cargos

El Rey ha firmado los siguientes: Comisario regio de Seguros, marqués de Aracena.
Director general de Establecimientos Penales, señor García Duran (don Leopoldo).
Subsecretario de Instrucción, señor Gastel.
Director general de Primera enseñanza, don Manuel Enriquez.

Inspectores de idem, don Rufino Blanco y don Luis Fernández.
Ministro del Tribunal de Cuentas, señor Allendesalazar, en sustitución del marqués de Cabriñana, que pasa al Decanato.

De Hacienda

La firma ha sido: Jubilando al administrador de la Aduana de Cartagena don Rafael Melo.

Nombrando para sustituirle a don Enrique Alabern.
Nombrando segundo jefe de la Aduana de Palma a don Emilio Garipo.

Trasladando al ingeniero industrial don Manuel Bafuelos, inspector de Hacienda de Madrid, a la inspección de Aduanas.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que había puesto a la firma del Rey el decreto unificando los reglamentos del personal de Correos.

Nombrando al marqués de Bailén consejero del Monte de Piedad.

Nos dijo que el tifus había decrecido, resultando que no se trata de una epidemia exacerbada.

«En el caso—ha dicho—de que el tifus se extendiera como epidemia, resultaría que nos hallaba mal preparados para combatirla».

Una pensión

El señor Lerroux y otros han firmado una proposición de ley pidiendo una pensión para la familia del médico de Beneficencia don Luis Batas, muerto en el desempeño de sus funciones.

Los peritos industriales

El próximo lunes se celebrará en el teatro Romea una Asamblea de peritos industriales de toda España.

Dimisión.

Ha dimitido el cargo de vocal del Consejo Superior ferroviario el señor Barajas.

En Palacio

Ayer mañana despacharon con el rey el presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Los reyes suspendieron las audiencias concedidas por el luto por la muerte del exemperador Carlos de Austria.

El rey sigue gestionando de los jefes de Estado que se mejore la situación de la familia del exemperador.

El general Berenguer se despidió del rey.

Manifestó a los periodistas que marcharía por la noche a Algeciras y allí embarcará para Alhucemas, trasladándose desde allí a Tetuán.

Negóse a hacer ninguna declaración, pues ya anoche hizo público el presidente del Consejo todo cuanto podía saberse de la cuestión de Marruecos.

Un periodista: —Usted podrá poner una posdata.

El señor Berenguer. —Yo no puedo poner posdata ninguna. La posdata será las operaciones próximas, que comenzarán en breve.

La "Gaceta"

Inserta la real orden relativa al Consejo Superior de Ferrocarriles. Como órgano consultivo, esta institución emitirá informes en aquellos asuntos que el Gobierno determine.

Propondrá los intereses de explotación de los ferrocarriles de servicio del Estado.

Propondrá la adquisición de material y mejoramiento del existente.

Determinará los medios económicos y vigilará el cumplimiento de los acuerdos del Gobierno.

Gestionará la parte económica, recabando de las Compañías datos y balances.

Podrá constituir delegaciones de inspección de Compañías.

Propondrá la retribución de los consejeros, mediante la aprobación del ministro de Fomento.

Los delegados podrán circular libremente por los trenes.

Las atribuciones de los delegados van consignadas a continuación en varias disposiciones.

El Consejo ferroviario formará su presupuesto de gastos e ingresos.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

Congreso

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Bugallal. En el banco azul el señor Fernández Prida.

El señor Valparada dirige un ruego ocupándose de lo relativo a la actuación que ha de ser observada por los representantes españoles en la conferencia de Génova.

También manifiesta que debe conocerse el plan que nuestros representantes han de llevar formado para exponerlo en la referida conferencia, procurándose que los intereses de España no sufran menoscabo con los acuerdos que allí se adopten.

Dice que el parlamento debe tomarse interés en ello.

Encarece la necesidad de que en la Conferencia de Génova la comisión española debe procurar que no se trate del asunto referente a Tánger.

Expresa su confianza en las resoluciones que se adopten relativas a nuestra Patria, por las excelentes dotes que adornan a nuestros representantes.

El señor Sánchez Guerra hace historia análogamente a como lo ha verificado en el Senado acerca de la crisis.

Dice que los dos ministros salientes dimitieron por una corriente mutua de espiritualidad.

El señor Bertrán y Músitu expone algunas aclaraciones al discurso del señor Sánchez Guerra.

Asegura que la causa de su dimisión obedece a disparidad de criterio acerca de la interpretación del proyecto de ley relativa a alcoholes y también a su diferente opinión sobre el modo de apreciarse por el gobierno la política arancelaria.

Añade que su dimisión ha sido un acto enteramente voluntario sin que en el haya intervenido influencia de nadie.

El señor Bergamín habla diciendo que se muestra extrañado de que la sola interpretación de criterio acerca de una ley haya sido motivo bastante para presentar una dimisión.

El señor Cierva manifiesta que no se propone entrar en el fondo de la materia.

Dice que el decreto del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales con arreglo a la Ley de Orden público debió ser precedida de un proyecto de ley discutido y aprobado por las Cortes. (Rumores.)

Sánchez Guerra le contesta que no ha habido necesidad de ello, como no la hubo tampoco para la suspensión.

Insiste el señor Cierva en sus anteriores puntos de vista.

El señor Sánchez Guerra también sigue sosteniendo su afirmación, agregando que con arreglo a la ley de 1870 es verdad lo que el señor Cierva dice, pero esta ley, continúa, ahora se halla modificada.

Califica al señor Cierva de hombre apasionado.

El señor Azzati defiende las aspiraciones de los viticultores.

El ministro de Hacienda le dice que el oportuno proyecto figura en la orden del día.

Azzati protesta de los nombramientos de alcaldes de Real orden.

El ministro de la Gobernación que se han hecho de conformidad a lo preceptuado en la ley.

El presidente de la Cámara advierte que hay anunciada una interpelación sobre este asunto.

El señor Azzati protesta del nombramiento de alcalde de Real orden en Valencia.

El señor Hernández Lázaro interrumpe.

Azzati amenaza con perturbar el orden en Valencia y en el Parlamento.

El presidente: Su señoría no perturbará ni en Valencia ni en el Parlamento.

El señor Azzati dice que el gobierno ha pretendido pisotear la soberanía de los pueblos.

El ministro de la Gobernación. La única soberanía es la ley y los actos del gobierno no merman en

